


	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO					FR-350-25-V2			
	CONTRATACION					Vigencia: 01/08/2025			
	Formato Certificación de Cumplimiento para trámites de Pagos de Obligaciones Contractuales					Documento Controlado			
					Página 1 de 2				
<b>DATOS DEL CONTRATISTA</b>					<b>FECHA DILIGENCIAMIENTO</b>		06/05/2026		
Nombres y apellidos :		PGC PLANEACION GESTION Y CONTROL SAS		Numero de Identificación		900112125-8			
<b>INFORMACIÓN JURIDICA DEL CONTRATO</b>									
Objeto del Contrato		PRESTACION DE SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE RIESGOS EN SALUD - RISK ADQUIRIDO POR LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.							
Nº del Contrato:		281/2026		Nº CDP: 380		Nº RP: 388		Valor Contrato	\$11.660.000
Fecha de Inicio contrato		02/02/2026		Fecha Terminación Contrato		31/12/2026		Plazo-Duración:	11 MESES
¿Adición o prórroga?		No Aplica		Nº RP: (Adición)		0		Nº CDP (Adición):	0
¿Suspendido?		0		Fecha de Reinicio		-		Nueva Fecha de Terminación	-
								Valor Total Contrato + Adiciones	11.660.000
<b>EJECUCIÓN FINANCIERA - PERIODO OBJETO DE COBRO</b>									
Nro. CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR MENSUAL	ADICION	VALOR TOTAL CONTRATO + ADICIONES	TOTAL EJECUTADO	VALOR POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR DEL CONTRATO	
FPGC-148	02/02/2026	28/02/2026	\$ 954.000	\$ 0	11.660.000	\$ 954.000	\$ 10.706.000	91,8	
FPGC144	01/03/2026	31/03/2026	\$ 1.060.000	\$ 0	11.660.000	\$ 2.014.000	\$ 9.646.000	82,7	
0	0	0	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	0,0	
0	0	0	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	0,0	
0	0	0	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	0,0	
0	0	0	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	0,0	
0	0	0	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	0,0	
0	0	0	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	0,0	
0	0	0	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	0,0	
0	0	0	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	0,0	
0	0	0	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	0,0	
0	0	0	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	0,0	
0	0	0	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	0,0	
0	0	0	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	0,0	
0	0	0	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	0,0	
0	0	0	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	0,0	
0	0	0	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	0,0	
0	0	0	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	0,0	
0	0	0	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	0,0	
0	0	0	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	0,0	
0	0	0	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	0,0	
0	0	0	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	0,0	
0	0	0	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	0,0	
0	0	0	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	0,0	
0	0	0	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	0,0	
0	0	0	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	0,0	
0	0	0	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	0,0	
0	0	0	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	0,0	
Periodo Actual De Cobro	marzo del 2026			Valor Certificado a Pagar:		1.060.000	Valor por Ejecutar	9.646.000	
<b>INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL</b>									
Persona Natural:									
No. de Planilla:		-		Mes:		0			
Se acoge beneficio del Decreto No. 1273 de 2018, a excepción del último pago.				No					

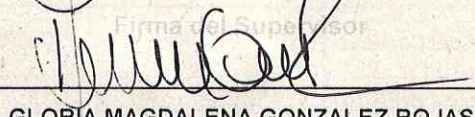
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO</b> NIT. 822.002.459-8	FR-350-25-V2
	<b>CONTRATACION</b>	Vigencia: 01/08/2025
	Formato Certificación de Cumplimiento para trámites de Pagos de Obligaciones Contractuales	<b>Documento Controlado</b> Pagina 2 de 2

**Persona Jurídica:**

¿El revisor fiscal o Representante Legal (Dcto 1406 de 1999, Ley 789 de 2002), certifica que el proveedor o contratista, se encuentra al día con los pagos de seguridad social?	<b>Si</b>	¿Se encuentran anexos la tarjeta profesional y los Antecedentes Disciplinarios actualizados y vigentes de acuerdo a las fechas del pago de la cuenta?	<b>Si</b>
---	-----------	---	-----------

**CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO**

**OBSERVACIONES:**

El contratista viene cumpliendo con cada una de las obligaciones contractuales, se le pagara el servicio de plataforma en la nube del periodo de Marzo del 2026.	 FIRMA DE SUPERVISOR
	<b>GLORIA MAGDALENA GONZALEZ ROJAS</b>

Mediante el presente documento, en mi calidad de supervisor del contrato o servicio he verificado el (los) pagos de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social efectuados por el contratista previamente descrito, CERTIFICO:	El Contratista ha Cumplido:	Satisfactoriamente	<b>Supervisor del Contrato</b> <b>Subgerente Administrativa y Financiera</b>
			<b>Administrativa</b>

PGC PLANEACION GESTION Y CONTROL S A S



NIT 900112125-8  
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA  
Resolución DIAN N° 18764082863712  
Fecha 05/11/2024 - 05/11/2026  
Autorización de Facturación Electrónica del FPGC1 al FPGC1000  
Email: gerencia@pgcltda.com  
Teléfono: 3117037685

Departamento	Fecha		
Meta	14	04	2026

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FPGC149

**Nombre o Razón Social:** EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO  
**Dirección:** CR 42 32 06 BRR BARZAL ALTO  
**Email:** gerencia@esedevillavicencio.gov.co  
**Vencimiento:** del  
**Total de Líneas:** 1

**NIT:** 822002459  
**Departamento:** Meta  
**Forma de Pago:** Contado  
**Hora emisión:** 11:45:08

**Fecha de firmado:** 14/04/2026 11:45:10  
**Teléfono:** 3102070279  
**Medio de pago:** Transferencia Débito Bancaria  
**Moneda:** COP Colombia, Pesos

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	03	1,00	Servicios de Plataforma en la Nube	S7				\$1.060.000,00	\$1.060.000,00

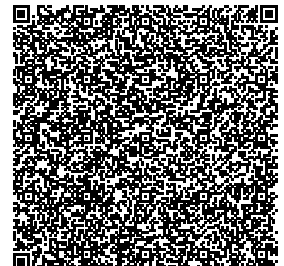
<b>Notas:</b>	<b>Subtotal:</b>	\$1.060.000,00
	<b>Cargos:</b>	\$0.00
	<b>Descuento:</b>	\$0.00
	<b>Total:</b>	\$1.060.000,00

**SON:** (Un millón sesenta mil pesos )  
**CUFE:** 7141797ef2a8599862118b25891b3068207e9ee5fc861b9ae84a1665eb77fb31823d4bf97b4c24c6330a9d6abd9c1ff0

Firma Digital: fJXzRgTPJR+04bF+A3FV9obBRZsUyIHSqySxkDjVg9sHVIXIhdIPou1nOs+5mAyW  
E0wU/oRV1ZLNcmXKbU1PfiEWWQuGmR7QEjgDsG2/UW0beM90L  
7ZglmR0RVSRfhF 1at14jCG9wJNpk6nZbHjryZ+cybuV8tjI6fvbfFTDp91zETMfyEHbl/UVerEs ExIP+qAATxw9S3fN0+1ynhB3Qrglxsu5Psu  
skVXIL3TwwJ9k8h2hfaLe2cRTedLj5 dCJU16hv5S/aEkwGqxJ8xLQMEzXobIMhB5oap/szggcl8SBPDbpeDZL1zd6HnQw eGZIDYFyWxy2BKkMegGF  
IQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO</b>	FR-350-11-V1
	CONTRATACION	Vigencia: 29/05/2014
	Formato para Presentación de Informes (Contratistas)	Documento Controlado Página 1 de 5

FECHA DE PRESENTACION	Abril 14 de 2026
INFORME NUMERO	02
CONTRATO NUMERO	281-2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	<b>PGC PLANEACION GESTION Y CONTROL SAS</b>
IDENTIFICACION	900112125-8
PERIODO DE ACTIVIDADES (Fecha)	Marzo 1 de 2026 – Marzo 31 de 2026
VALOR A COBRAR	\$1.060.000 – Un millón de pesos


#### OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACION DE SERVICIOS DE SOFTWARE PARA LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO INTEGRAL DEL SISTEMA DE RIESGOS PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	CUMPLIMIENTO
1	El contratista deberá prestar el servicio soporte técnico del software de manejo integral del sistema de riesgos conforme a los requerimientos técnicos establecidos, a través de la arquitectura de un servicio en la nube y de acuerdo a las necesidades de las áreas y las dependencias de la entidad.	Durante el periodo de tiempo relacionado no se presentaron requerimientos técnicos de la plataforma RISK.
2	El contratista deberá prestar el servicio de MESA DE SERVICIO: Dentro de la plataforma tecnológica SIICO, con el fin de que cada uno de los requerimientos que se identifiquen en los módulos se puedan documentar a través de este mecanismo y se pueda llevar la trazabilidad de asignación, ejecución y cierre por parte del equipo técnico de PGC SAS. Así mismo contar con un correo electrónico donde se pueda solicitar soporte, utilizando atención telefónica: A través de este medio, el contratista debe atender las inquietudes de los usuarios y tratamos de solucionarlos de manera inmediata.	En el módulo de mesa de servicio de PGC SAS respnsan los requerimientos técnicos con la trazabilidad de la solicitud, respuesta y tiempos de gestión para la consulta de la ESE Villavicencio.
3	Entregará a la entidad la licencia vitalicia de uso del software para la administración y manejo integral del sistema de riesgos	La licencia de uso de la plataforma RISK fue enviada a la Supervisora del Contrato cuando se legalizo el contrato de compra de licencia.
4	El contratista realizará la capacitación técnica sobre la administración y uso de software a los usuarios del sistema.	El día 12 de marzo se realizó capacitación en la generación de reportes de la plataforma tecnológica RISK al nuevo Jefe de Control Interno Doctor Eder Jhofrey Romero Díaz:

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO</b>	FR-350-11-V1
	CONTRATACION	Vigencia: 29/05/2014
	Formato para Presentación de Informes (Contratistas)	Documento Controlado Página 2 de 5

		
5	El contratista suministrará el servicio de soporte técnico 24/7 y asistencia permanente para resolver problemas técnicos y dudas de los usuarios.	Durante el periodo relacionado no se atendieron requerimientos técnicos
6	El contratista garantizará las actualizaciones y mejoras periódicas e Implementación de nuevas funcionalidades y ajustes según la evolución normativa y tecnológica.	La plataforma RISK se encuentra actualizada.
7	El contratista personalizará el sistema, adaptando los módulos y configuración específica según las necesidades de la entidad.	Se han atendido los requerimientos realizados por el cliente.
8	El contratista garantizará la disponibilidad de software 24/7, de presentarse indisponibilidad del servicio por actualizaciones o mantenimientos técnico, el contratista deberá informar al supervisor del contrato	El software ha estado disponible 24/7 y no se han presentado interrupciones en la prestación del servicio.
9	El contratista realizará copias de seguridad de la información e implementará protocolos de seguridad y recuperación de datos ante eventos imprevistos.	PGC SAS realiza copias de seguridad periódicas a la base de datos de la plataforma RISK y son almacenan en servidor externo
10	Confidencialidad y protección de datos: Asegurar la integridad y privacidad de la información procesada en el sistema, cumpliendo con regulaciones de protección de datos.	Durante el periodo reportado, PGC S.A.S. garantizó la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información gestionada a través del software RISK, mediante la implementación y mantenimiento de controles técnicos y administrativos, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos.

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO</b>	FR-350-11-V1
	CONTRATACION	Vigencia: 29/05/2014
	Formato para Presentación de Informes (Contratistas)	Documento Controlado Página 3 de 5

		<p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se mantuvieron activos los controles de acceso al sistema, mediante la asignación de usuarios, roles y permisos diferenciados, evitando accesos no autorizados a la información.</li> <li>• Se verificó la correcta operación de los mecanismos de autenticación y seguridad, garantizando el uso adecuado del sistema por parte de los usuarios autorizados.</li> <li>• Se realizó el monitoreo permanente de la base de datos y del sistema, asegurando la integridad de la información registrada en las matrices de riesgos.</li> <li>• Se ejecutaron copias de seguridad periódicas, conforme a la política de backups establecida, garantizando la disponibilidad y recuperación de la información ante incidentes.</li> <li>• Se mantuvieron las condiciones de seguridad en la infraestructura tecnológica, incluyendo protección del servidor, control de accesos y respaldo de la información.</li> <li>• Se garantizó que la información registrada en el sistema es utilizada exclusivamente para los fines institucionales definidos por la entidad, evitando su uso indebido o divulgación no autorizada.</li> </ul> <p>Se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Ley 1581 de 2012 (Protección de Datos Personales) y demás normas aplicables en materia de seguridad de la información.</p>
11	<p>Responsabilidad contractual: Respetar los términos y condiciones acordados para evitar incumplimientos que puedan derivar en sanciones o ajustes en el contrato.</p>	<p>Durante el periodo reportado, PGC S.A.S. dio cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas, ejecutando las actividades de soporte y mantenimiento del software RISK conforme a los términos, condiciones y alcances definidos en el contrato suscrito con la entidad.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se atendieron oportunamente los requerimientos funcionales y técnicos presentados por la entidad, conforme a los tiempos y condiciones acordadas.</li> <li>• Se garantizó la disponibilidad y correcto funcionamiento del software, realizando las</li> </ul>

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO</b>	FR-350-11-V1
	CONTRATACION	Vigencia: 29/05/2014
	Formato para Presentación de Informes (Contratistas)	Documento Controlado Página 4 de 5

		<p>actividades de mantenimiento preventivo y correctivo necesarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ejecutaron las actividades de soporte técnico y acompañamiento, asegurando la continuidad operativa del sistema.</li> <li>• Se realizaron los ajustes y mejoras solicitadas, dentro del alcance contractual establecido y previa validación con la entidad.</li> <li>• Se mantuvo comunicación permanente con el supervisor del contrato, informando el estado de las actividades y avances del servicio.</li> </ul> <p>Se cumplió con las actividades programadas dentro del cronograma de trabajo, evitando retrasos o afectaciones en la operación del sistema.</p>
12	Facturar el servicio y/o bien prestado a la Entidad, entendiéndose que solo habrá lugar al pago, por lo estrictamente prestado previa autorización del supervisor.	Durante el periodo reportado, PGC S.A.S. realizó el proceso de facturación correspondiente a los servicios efectivamente prestados, en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas con la entidad.
13	Una vez firmado el contrato, deberá constituir las garantías exigidas para este tipo de contratos.	Garantía constituida y enviada al Supervisor del contrato.
14	El contratista en la presentación de cada factura o documento equivalente presentará los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.	Con el presente informe se adjunta la certificación de pagos a la seguridad social, antecedentes, cedula y tarjeta profesional de la Contadora de la empresa.
15	El Contratista se obliga a afiliarse al sistema de seguridad social (Salud, Pensión ARL) y a mantener su afiliación durante el tiempo de vigencia del presente contrato, en tal sentido, allegará el formulario de pago de los aportes al sistema de seguridad social correspondiente al periodo objeto de pago sus empleados o certificación por revisor fiscal o contador público que, está al día con los pagos a seguridad social y parafiscales.	Con el presente informe se adjunta la certificación de pagos a la seguridad social

**LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA DE PGC  
PLANEACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL S.A.S  
Con tarjeta profesional 18330-T**

**CERTIFICA QUE**

A la fecha la empresa **PGC PLANEACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL S.A.S**, NIT 900.112.125 – 8, no cuenta con personal con contrato laboral sino por prestación de servicios profesionales, y cada uno de éstos se encuentra al día por los últimos 6 meses con el pago de la seguridad social integral.

Adjunto cedula, tarjeta profesional y certificado de antecedentes como Contadora de la Empresa.

Dado en Manizales, a los 24 días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,



**CLAUDIA MARÍA CASTAÑEDA ARENAS**  
TP 124.676-7  
C.C. 30.311.224

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

**E E 2 B 6 E 9 5 7 0 2 5 E 0 1 0**

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA**

**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**

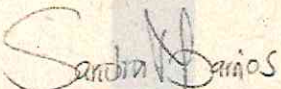
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CLAUDIA MARIA CASTAÑEDA ARENAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 30311224 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 124676-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**



**124676-T**

**CLAUDIA MARÍA  
CASTAÑEDA MÉNDEZ  
C.C. 30310274**

**RESOLUCION INSERCIÓN 1754 FECHA 2007/03/08  
UNIVERSIDAD DE MANIZALES**

**PRESENTE**

**LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 134277**

**FIRMA DEL TITULAR**

**45934**

**Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la Ley 43 de 1990.**

**Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores.**



IMPRESION EN TONER



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
COMPROBANTE DE PAGO**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1053835981
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	FABIAN AUGUSTO AGUILAR SARMIENTO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	MANIZALES DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CALLE 11BIS #44-39 BLOQUE 1	TELÉFONO: 1234567
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de desarrollo de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	<b>6007889658</b>	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	111405581

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
							X									

LIQUIDACIÓN GENERAL					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
<b>PENSIÓN</b>						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8002279406	231001	231001-COLFONDOS			1	\$ 436.800
<b>SUBTOTAL:</b>					1	\$ 436.800
<b>SALUD</b>						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A			1	\$ 341.300
<b>SUBTOTAL:</b>					1	\$ 341.300
<b>RIESGOS PROFESIONALES</b>						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A			1	\$ 14.300
<b>SUBTOTAL:</b>					1	\$ 14.300

<b>VALOR SIN MORA:</b>	<b>\$ 792.400</b>
<b>VALOR MORA:</b>	<b>\$ 0</b>
<b>TOTAL PAGADO:</b>	<b>\$ 792.400</b>